

5. Adjudicación:  
 a) Fecha: 11.7.03.  
 b) Contratista: Bureau Info (ALBACOPI).  
 c) Nacionalidad: Española.  
 d) Importe de adjudicación: 77.923,34 euros.  
 6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros:  
 Importe total: 120.127,03 euros.  
 7. Lotes declarados desiertos: Según relación de la Resolución de Adjudicación.

Sevilla, 16 de octubre de 2003.- El Director Gerente, P.D.F. (Resolución de 19/02), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

*RESOLUCION de 16 de octubre de 2003, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora:  
 a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Distrito Sanitario Córdoba Sur. Córdoba.  
 b) Dependencia que tramita el expediente: Suministros.  
 c) Número de expediente: PNSP 5/2003.  
 2. Objeto del contrato.  
 a) Tipo de contrato: Suministro.  
 b) Descripción del objeto: Suministro de material radiológico: Líquidos y películas.  
 c) Lote: Véase informe técnico.  
 d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:  
 3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Negociado. Forma de adjudicación: Sin publicidad.  
 4. Presupuesto base de licitación: importe total, 195.122,88 euros.  
 5. Adjudicación:  
 a) Fecha: 19.8.03.  
 b) Contratista: Sakura Productos Hospitalarios, S.A.  
 c) Nacionalidad: Española.  
 d) Importe de adjudicación: 124.946,30 euros.  
 6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros:  
 Importe total:  
 7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 16 de octubre de 2003.- El Director Gerente, P.D.F. (Resolución de 19/02), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

*RESOLUCION de 16 de octubre de 2003, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 11 del Decreto

245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora:  
 a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario Virgen de las Nieves. Granada.  
 b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Compras e Inversiones.  
 c) Número de expediente: 2003/167953 (03N91030116).  
 2. Objeto del contrato.  
 a) Tipo de contrato: Servicios.  
 b) Descripción del objeto: Servicio de mantenimiento equipos electromedicina exclusivos de la firma Kodak, S.A.  
 c) Lote: Véase informe técnico.  
 d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:  
 3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Negociado. Forma de adjudicación: Sin publicidad  
 4. Presupuesto base de licitación: importe total, 72.804,98 euros.  
 5. Adjudicación:  
 a) Fecha: 20.8.03.  
 b) Contratista: Kodak, S.A.  
 c) Nacionalidad: Española.  
 d) Importe de adjudicación: 72.804,98 euros.  
 6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros:  
 Importe total:  
 7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 16 de octubre de 2003.- El Director Gerente, P.D.F. (Resolución de 19/02), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

*RESOLUCION de 16 de octubre de 2003, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora:  
 a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital General Básico de Motril. Granada.  
 b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Económico-Administrativa y de SS.GG.  
 c) Número de expediente: 2003/014925 (H.M. 4/03).  
 2. Objeto del contrato.  
 a) Tipo de contrato: Suministro.  
 b) Descripción del objeto: Suministro de reactivos: Serología Infecciosa.  
 c) Lote: Véase informe técnico.  
 d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 56 de 24.3.03.  
 3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.  
 4. Presupuesto base de licitación: importe total, 76.099,20 euros.